



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA "INSURANCE TRAINING CENTER CAPACITACION
S.A."

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 18H30 horas del día miércoles 3 de marzo de dos mil catorce, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Gonzalo Gallo No.OE7-181 y Jorge Piedra, se reúnen los accionistas de INSURANCE TRAINING CENTER CAPACITACION S.A., cuyo capital social es de USD.800 dólares americanos.

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
Cardoso Beltrán Hernán Santiago	USD. 796	796
Navas Escobar Franklin	USD. 2	2
Romero Pazmiño Paulina	USD. 2	2
TOTAL	USD. 800.00	800

Preside la Junta la señora Ximena Romero que actúa como Secretaria-Gerente, el Presidente Sr. Santiago Cardoso pide que por Secretaría se confirme que se encuentre presente el 100% del capital social de la compañía. Secretaria confirma y se procede por tanto a declarar instalada la Junta General, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1.- Conocimiento y Aprobación de Balances del periodo 2013

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del período 2013

Los socios presentes unánimemente manifiestan estar de acuerdo con la agenda propuesta y deciden constituirse en Junta General con carácter de Universal. De inmediato el señor Presidente pide se inicie con el orden del día planteado:

PUNTO 1.-

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCES DEL PERIODO 2013.

Secretaría procede a pasar a los Socios de la empresa el Balance General y el Estado de Resultados de la empresa durante este periodo fiscal, el cual presente una utilidad antes de

ESCUELA DE SEGUROS

www.insurance-ecuador.com

DIRECCIÓN: Gonzalo Gallo Oe7-191 y Jorge Piedra. TELÉFONO: 3303726 - 081339675
scardoso@insurance-ecuador.com • www.insurance-ecuador.com



impuestos de USD. 138,47, de la cual se va a deducir el Impuesto a la Renta por pagar que corresponde al 22% para este periodo.

Del saldo de las utilidades después de impuesto a la renta, los socios por unanimidad resuelven:

Designar 20% de la Utilidad después de Impuestos para la Reserva Legal (USD. 18,36)

La diferencia en el Estado de Situación Financiera corresponde a la Utilidad del Ejercicio correspondiente a los Accionistas, valor que se queda en el Estado como tal.

Se emitirá estas resoluciones a Contabilidad para que se proceda.

PUNTO 2.-

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA DEL PERIODO 2013

El señor Presidente Ing. Santiago Cardoso, pide a secretaría se proceda a dar lectura del Informe de Gerencia. Se da lectura del informe de Gerencia en el cual se explica que la empresa empezó a generar movimientos económicos desde el mes de Abril de 2012 y se esperó que este año 2013 genere mayores ingresos, dado que la compañía ha establecido un convenio con el Centro de Estudios de la Politécnica Nacional del Ecuador para el incremento de una Escuela de Seguros. No se ha reflejado mejores resultados en este período pero se espera que con la gestión que se va emprender en el 2014 el estado de resultados integral nos arroje utilidades esperadas, para lo cual siempre necesitará el respaldo de los Socios.

Una vez revisado el Informe de Gerencia, el Presidente solicita se apruebe el Informe

APROBACION.- Por unanimidad de votos de los socios se aprueba sin observaciones el Informe de Gerencia.

Concluidos el punto del orden del día para cuyo conocimiento, aprobación y resoluciones se reunió la presente Junta General Ordinaria de Socios declarada Universal, el señor Presidente pide a Secretaría que se proceda a la redacción de la presente acta. Para lo cual se solicita que la Junta acuerde un receso de treinta minutos, particular que se aprueba por unanimidad.

Reinstalada la Junta General de Accionistas, Secretaría da lectura de la presente Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los Accionistas y suscrita por el Presidente, Secretario y Accionistas de la Compañía. En el Distrito Metropolitano de Quito, a los tres días del mes de Marzo de dos mil catorce

Siendo las 20H00 horas se levanta la sesión.

ESCUELA DE SEGUROS

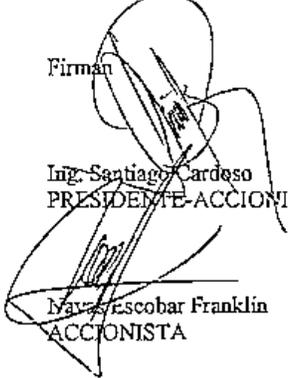
www.insurance-ecuador.com

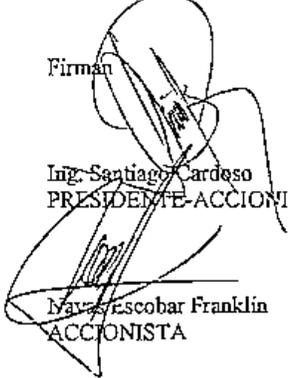
**DIRECCIÓN: Gonzalo Gallo Oe7-191 y Jorge Piedra. TELÉFONO: 3303726 - 081339675
scardoso@insurance-ecuador.com • www.insurance-ecuador.com**

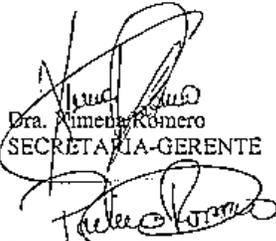


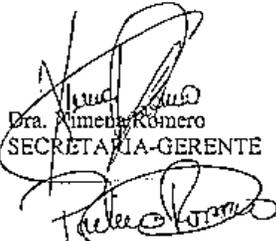
Agregan al expediente de la presente Junta: Copia de la presente Acta Balances Financieros, Informe de Gerencia.

Firman


Ing. Santiago Cardoso
PRESIDENTE-ACCIONISTA


Nayib Escobar Franklin
ACCIONISTA


Dra. Piedad Romero
SECRETARIA-GERENTE


Romero Pazmiño Paulina
ACCIONISTA

ESCUELA DE SEGUROS

www.insurance-ecuador.com

DIRECCIÓN: Gonzalo Callo Oe7-191 y Jorge Piedra. TELÉFONO: 3303726 - 081339675
scardoso@insurance-ecuador.com • www.insurance-ecuador.com